

Comisario de guerra

Año de la presente fecha a Nuestra Señora de Alvarado
 como Patrona desta Villa que su Magestad de España
 el primero Domingo de Octubre para que se prosiga en la
 Celebracion sus mercedes nombra por Comisarios
 de la fecha a los Señores Pedro Ruiz Arce y Juan de
 fernandez de Sevilla ^{Rey} para que asistan a las diligencias ne-
 cesarias para la sumaria entre los vecinos
 Asimismo acordaron sus mercedes a nombrar Capitan
 de guerra para que alda de la fecha celebracion salgan
 con un alarde de soldados, teniendo satisfacion de las
 personas de Jines fernandez de Sevilla ^{Rey} Juan fernandez
 de Sevilla ^{Rey} que son de un merito, en quien concurren
 las ^{Rey} calidades necesarias para la conformidad de sus
 mercedes nombra por Capitan a Jines fernandez de Sevilla ^{Rey}
 para por Alferes a Jines fernandez de Sevilla ^{Rey}
 de esta Villa

Capitan de guerra

Comisario de guerra

Asi mismo sus mercedes de esta conformidad nombraron
 por Comisarios de guerra para que se omen a los Arce
 y fernandez de Sevilla ^{Rey} que se deban dar a los Señores
 Pedro Arce y Juan de Sevilla ^{Rey} para que se omen a los Arce
 y fernandez de Sevilla ^{Rey} que se deban dar a los Señores

Apoyadores

Asi mismo sus mercedes nombraron por apoyadores
 de la Villa a Martin de la Cruz y a Pedro Sanchez de
 la Cruz que son personas de un merito, para que se omen a los Arce
 y fernandez de Sevilla ^{Rey} que se deban dar a los Señores
 Pedro Arce y Juan de Sevilla ^{Rey} para que se omen a los Arce
 y fernandez de Sevilla ^{Rey} que se deban dar a los Señores

En la villa de Plasencia a diez y siete dias del mes de Mayo de mil e quinientos e noventa e tres años
 Yo el Rey
 Yo el Rey
 Yo el Rey
 Yo el Rey
 Yo el Rey